



Residencia en Diagnóstico por Imágenes

Contenido

- 1 Sobre nuestra Residencia
- 2 Requisitos de inscripción e ingreso
- 3 Procedimiento de selección
- 4 Perfil del egresado
- 5 Objetivos generales
- 6 Actividades y cronograma
- 7 Cronograma de rotaciones
- 8 Cronograma semanal de actividades
- 9 Agenda de actividades académicas

El llamado a concurso se publica en la página web, en las Redes Sociales de CIMED y en diarios locales.

Procedimiento de selección

1. Análisis de antecedentes
2. Examen escrito de 50 preguntas múltiple elección
3. Entrevista personal con comisión de especialistas haciendo hincapié en principios éticos, humanísticos, actitud y desempeño profesional.
4. Visitas de 1 día compartiendo las actividades con los residentes para una mejor comprensión del sistema de nuestra residencia.

Sobre nuestra Residencia

La Residencia de CIMED es **reconocida** como centro de entrenamiento del curso Superior de Especialista en Diagnóstico por Imágenes de la Sociedad Argentina de Radiología, por el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires Distrito I y por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

El programa actual de Residencia tiene una **duración de 4 (cuatro) años** e incluye rotaciones por las distintas áreas del Diagnóstico por Imágenes.

Carga horaria: 2784 hs /año

En 4to año puede optar por una **rotación** de dos meses en un servicio de Diagnóstico por Imágenes en el **extranjero**.

Los residentes tienen la **obligación de asistir** al "Curso Superior de Especialistas en Diagnóstico por Imágenes" de la Sociedad Argentina de Radiología.

Requisitos de inscripción e ingreso

- Fotocopia del título de médico
- Curriculum vitae.
- No más de cinco años de recibido.
- Certificado de colegiación.
- Certificado analítico de promedio (Incluyendo aplazos),
- Conocimiento del idioma Inglés. (Lectura /comprensión de texto).
- Realizar el curso de la SAR (obligatorio).
- Fotocopia de DNI.
- Hasta 35 años cumplidos.

IMPORTANTE:

Quienes aspiren a la Residencia deberán acercar personalmente esta documentación a la Dirección Médica Adjunta de Cimed, para realizar además una

Entrevista preliminar

De lunes a viernes de 9:30 a 12:30 horas.

Cimed - Calle 5 N° 416 e/ 40 y 41 La Plata (1900)

Vacantes:

*Ingresan
2 médicos
residentes
al año.*



Una vez realizada la selección, se realiza el Examen psico - físico y la capacitación para el manejo del Sistema de Gestión y del Sistema de Calidad y Medio Ambiente de **Cimed**.

Perfil del egresado

El médico egresado de la Residencia en Diagnóstico por Imágenes será un profesional capacitado en el manejo de las diferentes metodologías que conforman la especialidad (Radiología, Ecografía, Tomografía, Resonancia Magnética, Mamografía, Densitometría, Medicina Nuclear, SPECT, PET-TC, aplicaciones de Inteligencia Artificial, etc.) y en interpretar la información obtenida para realizar el diagnóstico de las enfermedades, proponer, orientar y eventualmente realizar prácticas terapéuticas, investigar, desarrollar acciones preventivas y de promoción de la salud.

La seguridad del paciente y el cuidado de la salud centrado en la persona son parte fundamental del perfil que se busca en el egresado.

Objetivos generales

Adquirir los fundamentos de la formación de las imágenes en todos los métodos.

Desarrollar las habilidades manuales para realizar todos los exámenes por imágenes y procedimientos intervencionistas.

Cumplir los protocolos en las distintas prácticas diagnósticas para las patologías más frecuentes, y para las enfermedades prevalentes.

Discernir entre exámenes y técnicas correcta e incorrectamente realizados.

Aplicar según criterios protocolizados la anatomía radiológica para poder identificar tipo de estudio y región anatómica a partir del registro gráfico.

Interpretar las imágenes para un correcto diagnóstico.

Recoger los datos clínicos necesarios para lograr un mejor diagnóstico. Correlación Clínico – Radiológica.

Preinformar e informar los estudios.

Utilizar bases de datos a fin de poder realizar un correcto seguimiento del paciente.

Valorar y desempeñarse correctamente en el funcionamiento de los centros de Diagnóstico por Imágenes y en las distintas áreas que lo componen.

Trabajar en equipo con los profesionales de las distintas áreas y niveles de la Institución.

Desarrollar una correcta relación MÉDICO – PACIENTE

Conocer y aplicar las normas éticas y legales que regulan la práctica profesional en la Especialidad.

Desarrollar actitudes de Responsabilidad Social y Valores Humanos.

Incorporar criterios de gestión y auditoría administrativa en la práctica médica.

Adquirir una sólida formación en lectura crítica.

Elaborar trabajos científicos, como estrategia de investigación en la especialidad, como práctica habitual para la presentación en Congresos y Jornadas Científicas.

Respetar la Política de Calidad y Medio Ambiente, seguridad del paciente y atención de la salud centrada en la persona.

Realizar el curso Superior de Especialista en Diagnóstico por Imágenes de la Sociedad Argentina de Radiología que es de vital importancia para completar la formación teórica durante los cuatro años de residencia.

Actividades y cronograma

La Residencia es un sistema de formación de postgrado inmediato a tiempo completo con dedicación exclusiva.

El sistema de residencia se basa en la enseñanza de la práctica correspondiente a la teoría impartida en forma modular, de la práctica asistencial y de los métodos y técnicas por imágenes.

El programa de enseñanza constituido por módulos cubre los contenidos teóricos de todos los métodos y técnicas comprendidos por la especialidad, como así también los contenidos teóricos de todas las orientaciones del Diagnóstico por Imágenes (subespecialidades).

El programa teórico-práctico se complementa con un número mínimo de ateneos, seminarios, talleres, tanto propios como en colaboración con otras entidades científicas de la Especialidad. Como complemento al programa formativo se estimula, la investigación y la elaboración de trabajos científicos. Se facilita la asistencia y participación en cursos y congresos de la especialidad.



Cronograma de rotaciones

Todos los residentes cumplen 8 horas diarias de lunes a viernes, sábados 6 horas.

Los horarios de ingreso y egreso son variables según el Servicio en que estén rotando.

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
R1	RADIOLOGIA									MAMOGRAFIA		
R1	RESONANCIA											
R2	ECOGRAFÍA											
R2	RESONANCIA											
R3	TOMOGRAFÍA COMPUTADA											
R3	TOMOGRAFÍA COMPUTADA											
R4	PET TC		RADIOLOGÍA	TOMOGRAFÍA COMPUTADA			RESONANCIA		MAMO		ROTACIÓN EXTERIOR	
R4	RADIOLOGÍA		PET TC	RESONANCIA			TOMOGRAFÍA COMPUTADA		ROTACIÓN EXTERIOR		MAMO	
R4	CONSULTORIO SOLIDARIO DE ECOGRAFÍA		-						CONSULTORIO SOLIDARIO DE ECOGRAFÍA			

Cronograma semanal de actividades

La asistencia en los servicios es acorde a las rotaciones.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
MAÑANA	Asistencia en Radiología- Ecografía- TC – RM – Mamografía – PET TC					
11 Hs						Clase del curso Superior SAR
12 Hs.		R4 Consultorio solidario ecografía	Ateneo de presentación de casos y bibliográfico.	R4 Consultorio solidario ecografía	R4 Consultorio solidario ecografía	
TARDE	Asistencia en Radiología- ecografía- TC – RM – Mamografía – PET TC					
18 Hs			Ateneo de la Sociedad platense de Imágenes. Mensual			

Agenda de actividades académicas

Estas actividades se desarrollan de Marzo a Diciembre

DÍA Y HORARIO	ACTIVIDAD
Miércoles 12 Hs	Presentación de casos con actualización bibliográfica.
Miércoles 18 Hs (mensual)	Ateneo de la Sociedad platense de Imágenes
Sábado 9 Hs	Clase del curso Superior SAR